

Informe de auditoría a los Estados Financieros de

DFECUADOR S.A.

Año terminado
Al 31 de diciembre del 2019

DFECUADOR S.A.

Informe sobre el examen de los estados financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2019

INDICE DE CONTENIDO	Página
SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA	
Dictamen de los auditores independientes	1 – 4
SECCIÓN II: ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de situación financiera	5
Estado de resultados integrales	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8 – 9
Notas a los estados financieros	10 – 53

ABREVIATURAS UTILIZADAS:

<i>IASB</i>	-	<i>International Accounting Standards Board</i>
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
No.	-	Número
ORI	-	Otros Resultados Integrales
SENAE	-	Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
TAGSA	-	Terminal Aeroportuario de Guayaquil
US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
DFECUADOR S.A.
Guayaquil, Ecuador.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **DFECUADOR S.A.** (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluye un sumario de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con esas normas, se describe más adelante en la sección de "Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Nosotros somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés) y, hemos cumplido las otras responsabilidades éticas que se establecen en el Código de Ética del Contador Ecuatoriano y en la normativa que, al respecto, rige en la República del Ecuador. Creemos que la evidencia de auditoría obtenida, nos provee base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Incertidumbre importante respecto al negocio en marcha

Como se explica en la **Nota A**, los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevé la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Al 31 de diciembre de 2019, el estado de situación financiera adjunto, reporta lo siguiente:

- Pérdidas acumuladas por US\$ 4,402,906.80;
- Patrimonio total negativo en US\$ 3,861,940.41; y,
- Capital social por US\$400,800.00 y reservas por US\$132,806.86.

Guayaquil

Ciudad del Río, Puerto Santa Ana
Edificio The Point, P. 25, Ofi. 2509
Teléfono: +593 (4) 3728370

Quito

Avenida de los Shyris y Suecia
Edificio Renazzo Plaza, P. 5, Ofi. 510
Teléfono: + 593 (2) 3331027

De acuerdo con el artículo 198 de la Ley de Compañías, “cuando las pérdidas alcancen al 50% o más del capital suscrito y total de las reservas, la compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo (...)”. El pasivo total es mayor al activo total, lo implica importantes limitaciones para que la Compañía pueda cubrir sus obligaciones con recursos propios.

Como se menciona en la **Nota II** a los estados financieros, el 29 de enero del 2020 los accionistas han manifestado su intención de capitalizar US\$3,100,000.00 que se reportan como “cuentas por pagar a Dufry International AG”. Durante el ejercicio económico 2019, los accionistas hicieron un aporte para absorber las pérdidas acumuladas por US\$1,589,352.47 (US\$820,000.00 en el año 2017). A nuestro juicio, la continuidad de la Compañía como negocio en marcha depende del cumplimiento de los planes de los accionistas por absorber las pérdidas acumuladas y generar resultados positivos en los ejercicios económicos siguientes.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la **Nota K (3)** a los estados financieros, las “otras cuentas por cobrar” incluyen “IVA pagado por bienes y servicios netos” por US\$ 396,597.86. La Compañía solicitó la devolución ante el Servicio de Rentas Interna (SRI) de los valores citados que corresponden al IVA pagados en los años 2012, 2013, 2016 y 2017:

	(US\$)
IVA solicitado su devolución al SRI	2,405,292.44
(-) Provisión por incobrabilidad	(2,008,694.58)
	<u>396,597.86</u>

Nuestra opinión no se modifica por este asunto.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con NIIF y de la implementación de los controles internos necesarios, que permitan la elaboración de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es la responsable de determinar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, si es aplicable, asuntos relacionados con el negocio en marcha y usando la base contable de negocio en marcha, a menos que se intente liquidar la Compañía o cesar operaciones o no tiene otra alternativa real que hacerlo.

Los encargados de la Administración son los responsables de supervisar el proceso sobre reportes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros:

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable de si, los estados financieros de la Compañía, tomados en conjunto, están libres de errores materiales, debido a fraude o error y, emitir el informe del auditor donde se incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte los errores materiales, de existir. Los errores se pueden originar por fraudes o errores y se consideran materiales si, individualmente o en su agregado, pueden influenciar en las decisiones económicas de los usuarios que toman como referencia éstos estados financieros.

Como parte de una auditoría conducida de acuerdo con NIA, nosotros utilizamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional, durante la ejecución de la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error y diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, obteniendo evidencia de auditoría suficiente y apropiada, para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude, es mayor del que se origina en un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionadas, tergiversaciones o que superó al control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones correspondientes realizadas por la Administración.
- Evaluamos lo apropiado de las bases contables utilizadas por la Administración, considerando el principio de negocio en marcha, y sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no incertidumbre material relacionada con eventos o con condiciones que puedan crear dudas importantes sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a hasta la fecha de nuestro Informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar condiciones para que la Compañía no pueda continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en conjunto, estructura y contenido general de los estados financieros, incluyendo revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes, de manera que se logre la presentación razonable.

Nosotros comunicamos a la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y cronograma planeados para la auditoría y los hallazgos significativos determinados en la auditoría, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la ejecución de nuestra auditoría.

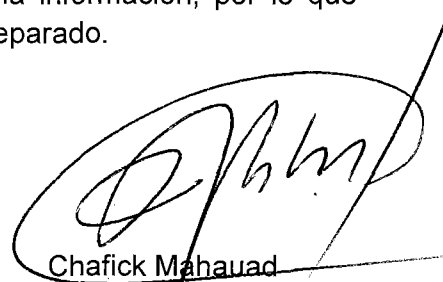
También hemos proporcionado a la Administración de la Compañía, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes, en relación con nuestra independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan hacer pensar que afecta nuestra independencia y, de ser el caso, las seguridades adoptadas.

Informe sobre los requerimientos legales y regulatorios:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), es responsabilidad del auditor externo incluir en su informe de auditoría a los estados financieros, una opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía auditada. Para el efecto, la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 y sus reformas, emitidas por el Director del Servicio de Rentas Internas (SRI), establece las Normas para la Elaboración y Presentación del Informe de Cumplimiento Tributario y sus Anexos. Nuestra opinión sobre el cumplimiento tributario se basa en la revisión de los anexos que para el efecto emite el SRI y cuya fecha de presentación del informe y anexos es conforme al noveno dígito del RUC del auditado. A la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría, el SRI no ha publicado dicha información, por lo que emitiremos nuestra opinión al respecto, en un informe por separado.

OHM&CO.

06 de marzo del 2020
Guayaquil, Ecuador
RNAE - 833


Chafick Mahauad
Socio

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

DFECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Expresado en USDólares)

5

		Años terminados al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Notas			
ACTIVO			
Activo no corriente			
Inmovilizado Material	F	580,766.23	439,414.20
Inmovilizado Intangible	G	275,445.41	339,337.01
Otros Activos Financieros	H	805,290.24	831,700.63
Activos por Impuestos Diferidos	I	106,660.71	167,765.92
		1,768,162.59	1,778,217.76
Activo corriente			
Existencias	J	2,942,153.56	2,769,162.17
Deudores Comerciales	K	18,016.09	59,035.66
Otras Cuentas por Cobrar	L	1,244,553.74	1,335,996.33
Inversiones Financieras C/P	M	22,320.01	16,603.78
Otros Activos Financieros	N	100,500.86	102,014.30
Efectivos y Otros Líquidos Equivalentes	O	962,154.14	1,007,110.94
		5,289,698.40	5,289,923.18
TOTAL DEL ACTIVO:		7,057,860.99	7,068,140.94
PATRIMONIO Y PASIVO			
Patrimonio			
Capital Social	P	400,800.00	400,800.00
Aporte de Socios o Propietarios		-	820,000.00
Reserva Legal		132,806.86	132,806.86
Otros resultados integrales		7,359.53	(13,149.47)
Resultados acumulados		(4,402,906.80)	(2,277,226.10)
		(3,861,940.41)	(936,768.71)
Pasivo no corriente			
Otros Pasivos no Corrientes	Q	130,809.22	128,716.85
		130,809.22	128,716.85
Pasivo corriente			
Deudas con Partes Relacionadas	AA (2)	3,100,000.00	-
Acreedores Comerciales	R	6,331,643.25	6,420,192.30
Otras Cuentas por Pagar	S	1,275,209.65	1,383,147.46
Pasivos por Impuesto Corriente	T	82,139.28	72,853.04
		10,788,992.18	7,876,192.80
Total Pasivo		10,919,801.40	8,004,909.65
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:		7,057,860.99	7,068,140.94


 Javier Robalino Orellana
 Gerente General


 Gustavo Andrés Donoso
 Presidente
 Vea notas a los estados financieros


 Estefanía Delgado Aragundi
 Contadora

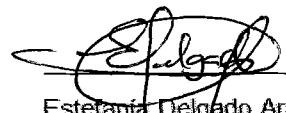
DFECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS (Expresado en USDólares)

6

	Notas	Años terminados al Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Ingresos por actividades ordinarias	U	15,657,371.44	14,378,313.15
Costos de venta	W	(8,258,616.76)	(7,387,501.60)
Utilidad bruta		7,398,754.68	6,990,811.55
Gastos administrativos	X	(11,566,826.07)	(6,470,921.65)
Gastos financieros		(417,948.86)	(340,862.09)
Otros egresos	Y	-	(1,906,438.55)
Otros ingresos	V	265,396.52	257,318.94
Pérdida antes de impuestos a la renta.		(4,320,623.73)	(1,470,091.80)
Impuesto a la renta corriente	Z	(153,304.23)	(179,004.56)
Impuesto a la renta diferido		(61,105.21)	7,036.76
Pérdida Neta del Período		(4,535,033.17)	(1,642,059.60)
Ganancias (Pérdidas) actuariales		20,509.00	(6,704.95)
Pérdida Integral del Período		(4,514,524.17)	(1,648,764.55)


 Javier Robalino Orellana
Gerente General


 Gustavo Andrés Donoso
Presidente


 Esterania Delgado Aragundi
Contadora

Vea notas a los estados financieros

DFECUADOR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (Expresado en USDólares)

7

Nota	Capital	Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	Reservas		Otros resultados integrales	Resultados acumulados			Total patrimonio
			Reserva legal	Otros superávit por revaluación		(-) pérdidas acumuladas	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(-) pérdida neta del periodo	
	301	302	30401	30504	30602	30603	30702		
	400,800.00	-	132,806.86	(6,444.52)	(654,244.02)	(80,547.00)	-	-	(207,628.68)
	-	820,000.00	-	-	-	-	-	-	820,000.00
	-	-	-	-	99,624.52	-	-	-	99,624.52
	-	-	-	(6,704.95)	-	-	(1,642,059.60)	-	(1,648,764.55)
P	400,800.00	820,000.00	132,806.86	(13,149.47)	(554,619.50)	(80,547.00)	(1,642,059.60)	-	(936,768.71)
	-	-	-	-	(1,642,059.60)	-	1,642,059.60	-	-
	-	(820,000.00)	-	-	2,409,352.47	-	-	-	1,589,352.47
	-	-	-	20,509.00	-	-	(4,535,033.17)	-	(4,514,524.17)
P	400,800.00	-	132,806.86	7,359.53	212,673.37	(80,547.00)	(4,535,033.17)	-	(3,861,940.41)

Saldo del periodo inmediato anterior (2017)

Aportes para futuras capitalizaciones

Otros cambios: Impuesto diferido por pérdida tributaria

Pérdida integral del periodo 2018

Saldo al final del periodo (2018)

Transferencia de resultados a otras cuentas

Otros cambios (detalle): ajuste

Pérdida integral del periodo 2019

Saldo al final del periodo (2019)


Javier Robalino Orellana
Gerente General

Gustavo Andrés Donoso
Presidente

Estefanía Delgado Aragundi
Contadora

Vea notas a los estados financieros

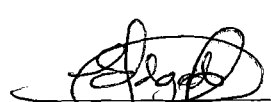
DFECUADOR S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Expresado en USDólares)

8

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	15,698,391.01	14,404,216.31
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(19,875,161.67)	(11,697,998.47)
Pagos a y por cuenta de los empleados	-	(837,715.44)
Otros pagos por actividades de operación	65,623.74	(2,186,289.50)
Intereses pagados	(417,948.86)	-
Impuestos a las ganancias pagados	-	(179,004.56)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	196,307.80
Flujos de efectivo utilizados en actividades de operación	(4,529,095.78)	(300,483.86)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	F (242,271.41)	(27,987.06)
Otras entradas (salidas) de efectivo	26,410.39	(287,869.99)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(215,861.02)	(315,857.05)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aporte en efectivo por aumento de capital	-	820,000.00
Otras entradas de efectivo	AA (2) 4,700,000.00	-
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación	4,700,000.00	820,000.00
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(44,956.80)	203,659.09
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	O 1,007,110.94	803,451.85
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	962,154.14	1,007,110.94


 Javier Robalino Orellana
 Gerente General


 Gustavo Andrés Donoso
 Presidente

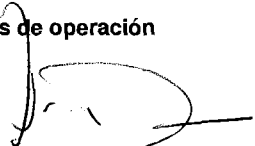

 Estefanía Delgado Aragundi
 Contadora

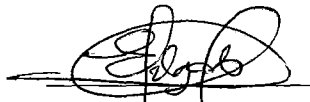
Vea notas a los estados financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Expresado en USDólares)

	Nota	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Pérdida neta del período		(4,535,033.17)	(1,642,059.60)
Ajustes por gasto de impuesto a la renta	Z	153,304.23	179,004.56
Ajustes por gasto de impuesto a la renta diferido		61,105.21	(7,036.76)
Pérdida antes de 15% a trabajadores e impuesto a la renta		(4,320,623.73)	(1,470,091.80)
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	F	96,932.92	306,053.35
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del		470.67	21,006.59
Ajustes por gastos en provisiones		37,856.19	58,537.91
Ajustes por gasto por impuesto a la renta corriente	Z	(153,304.23)	(179,004.56)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		179,869.30	1,488,443.92
Ajuste por partidas distintas al efectivo		161,824.85	1,695,037.21
(incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes		18,066.36	(28,744.43)
(incremento) disminución en otras cuentas por cobrar		18,066.36	(152,087.89)
Disminución en anticipos de proveedores		1,513.44	-
Incremento en inventarios		(184,978.62)	(394,038.43)
Disminución en cuentas por pagar comerciales		(88,549.05)	-
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar		(107,937.81)	1,049,567.09
Incremento en beneficios empleados		-	523.80
Disminución en otros pasivos		(26,477.58)	(1,000,649.41)
Cambios en activos y pasivos		(370,296.90)	(525,429.27)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación		(4,529,095.78)	(300,483.86)


Javier Robalino Orellana
Gerente General


Gustavo Andrés Donoso
Presidente


Estefanía Delgado Aragundi
Contadora

Vea notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

A. DFECUADOR S.A.:

Antecedentes:

La Compañía fue constituida mediante escritura pública el 20 de agosto del 2004 en la ciudad de Guayaquil. A partir de agosto del año 2011, la Compañía es subsidiaria de DUFREY AG, compañía con domicilio en Suiza; su nombre comercial es "DUTY FREE ECUADOR", y su razón social "DFECUADOR S.A.". Su actividad principal es la venta de mercaderías a través de regímenes aduaneros de almacén libre de impuestos.

En el año 2004, la Compañía recibió por parte de la concesionaria del Aeropuerto de Guayaquil, TAGSA (Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A.) la cesión de un espacio en el área de salidas internacionales del Aeropuerto Internacional Simón Bolívar, para desempeñar las funciones como almacén libre de impuestos "DUTY FREE" por 20 años.

A partir del año 2006, las actividades de la Compañía se trasladaron a las nuevas instalaciones del Aeropuerto Internacional de Guayaquil, denominado José Joaquín de Olmedo en la actualidad, en el área de salidas internacionales.

En el año 2012, mediante Resolución No. SENAE-SGO-2012-0069-RE del Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE), autoriza a DFECUADOR S.A. a establecer el almacenamiento y venta de mercancías nacionales o extranjeras a pasajeros que salgan del país o que ingresen del extranjero a través del Aeropuerto José Joaquín de Olmedo, sin el pago de tributos al comercio exterior. Consecuentemente, en ese año se firmó un ADENDUM a su contrato de concesión con TAGSA, para establecer un nuevo local en el área de arribos internacionales del Aeropuerto José Joaquín de Olmedo.

Con fecha 14 de agosto del 2019 mediante Resolución No. SENAE-SGO-2019-0319-RE, se realizó la renovación de la autorización de funcionamiento y operación como Almacén Libre por el plazo de cinco (5) años contados a partir del 4 de octubre del 2019 (fecha de vencimiento de la Resolución No. SENAE-DGN-2014-0334-RE).

Moneda de presentación:

Los estados financieros adjuntos y las unidades monetarias mencionadas en estas notas, han sido expresados en Dólares Estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores (ahora Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

A. DFECUADOR S.A.: (Continuación)

En cumplimiento con estas disposiciones establecidas por la entidad mencionada, **DFECUADOR S.A.** adoptó las NIIF en el año 2012, cuyo efecto por adopción por primera vez se registró en el patrimonio el 1 de enero del año 2012, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2011.

Las políticas contables aplicadas por la administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores, incluyendo las nuevas normas e interpretaciones que es obligatoria su implementación para los periodos que se inicien en o después del 1 de enero del 2018.

Sin embargo, por la estructura y naturaleza de las operaciones, la adopción de dichas normas no tiene un efecto significativo en la presentación de sus estados financieros, por lo tanto, no es necesario realizar una re-expresión de los estados financieros comparativos.

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 que se adjuntan, fueron emitidos por la administración con la autorización de la gerencia el 22 de enero del 2020, los que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

Medición:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por las provisiones por beneficios a empleados que se miden en base al método actuarial de costo unitario proyectado.

El método actuarial de costo unitario proyectado: nos cuantifica el valor actual de las obligaciones que a un futuro la compañía va a incurrir, se utilizan bases técnicas como tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, experiencia de la población asalariada, entre otros. A dichas bases se les aplican ajustes acordes con la realidad de la compañía y su propia estadística.

En la Nota B, “Resumen de las políticas contables más significativas” se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

A. DFECUADOR S.A.: (Continuación)

Como parte del proceso de estandarización de la información contable a nivel global del Grupo Dufry, durante el año 2019 la Compañía cambió su sistema informático y adoptó un nuevo plan de cuentas que en esencia no difiere de las NIIF. Los cambios principalmente son los siguientes:

- El Estado de situación financiera presenta los activos y pasivos menos a más líquidos.
- Los nombres de las cuentas principales se han estandarizado en base a la traducción en España.

Al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluyen información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

Negocio en Marcha:

En 2019 la Compañía logró un incremento de ventas de 8.90% con relación al año anterior, el principal motivo fue el crecimiento de pasajeros por el ingreso de nuevas aerolíneas en las rutas de vuelo. A pesar de esto, la Compañía presentó pérdida en el ejercicio, principalmente por la acción de cobro que presentó la SENAE con relación a la sentencia a favor sobre el pago de rectificación de tributos de los años 2009 y 2010, lo cual se reconoció en resultados. Actualmente, este caso aún no ha sido resuelto en Corte Constitucional, que fue admitido desde marzo del 2016, ver **Nota CC "Pasivo Contingente"**.

Al cierre de cada ejercicio económico, la Administración evalúa la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de negocio en marcha, es decir, que está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

Los accionistas expresan su intención de mantener el negocio en marcha, por lo que para el 2020 se procederá a capitalizar el préstamo que se mantiene con la relacionada Dufry International AG más los intereses con la finalidad de absorber las pérdidas correspondientes al 2019.

Los principales indicadores y la evaluación de los riesgos financieros del negocio se analizan en la **Nota E "Gestión de Riesgo Financiero"**.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

A. DFECUADOR S.A.: (Continuación)

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período.

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación, mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

1. Instrumentos financieros:

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar y otros; como pasivos financieros, cuentas por pagar y otros.

1.1. Activos financieros:

La presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar (cuando tiene importes de financiación significativos), inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los estados unidos de américa, de alta liquidez. Los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Se reconocen como tales a las inversiones que mantienen la Compañía con entidades bancarias con un plazo establecido de más de 90 días y una tasa de interés nominal fija. Se reconocen como inversiones mantenidas hasta su vencimiento cuando estas sean no derivadas y exista un acuerdo contractual, donde se establezca un plazo de vencimiento y sus pagos, siempre y cuando estos pagos sean fijos o determinables.

Su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado mediante el uso de la tasa de interés efectiva; se determina igualando los flujos de efectivos esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro. La amortización de estos intereses y cualquiera pérdida por deterioro son reconocidas en resultados del ejercicio. La tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se clasifican como de corto plazo dentro del activo corriente, a las que vencerán dentro del año siguiente; las inversiones con vencimiento futuro superior a 360 días se clasifican como de largo plazo.

Cuentas por cobrar comerciales: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la venta de bienes y prestación del servicio; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del bien o servicio y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide ajustando el deterioro para cuentas incobrables. La determinación del deterioro para cuentas incobrables se realiza utilizando una cuenta correctora con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio; los castigos de cartera se reversan contra esa cuenta correctora.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Otras cuentas por cobrar: Principalmente representan cuentas por cobrar a empleados, terceros, relacionadas y otros, que se liquidan en el corto y largo plazo. Se registran al valor del desembolso realizado; para los préstamos a terceros su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable. En el período que se reporta, la Compañía no ha identificado indicios que existan pérdidas por deterioro en el valor de sus activos financieros.

Baja en cuentas:

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

1.2. Pasivos Financieros:

La Compañía realiza la clasificación de sus pasivos al momento de su reconocimiento inicial, medidos al valor razonable con cambios en resultados o al costo amortizado.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo.

Son reconocidos cuando se ha recibido los fondos, bienes o servicios, según los términos contractuales: se miden inicialmente por su valor razonable y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del período correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos debe reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

2. Existencias:

La Compañía registra como existencias aquellos bienes que serán realizados o vendidos en el giro normal del negocio y que, derivado de su venta, se obtendrán los beneficios económicos esperados. Las existencias se mantienen contablemente en una cuenta única y se clasifican y controlan detalladamente a través del módulo extra contable de existencias.

Las existencias se reconocen inicialmente al costo de adquisición, que corresponde al precio de compra más otros costos directamente atribuibles a la adquisición. Estos otros costos corresponden a los aranceles de importación, transporte, el almacenamiento y son deducibles los descuentos.

Su valuación posterior se realiza utilizando el método del costo promedio ponderado, excepto importaciones en tránsito que se mantienen al costo de adquisición. El cambio de método de valuación no tuvo un impacto significativo.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

La estimación para obsolescencia de las existencias es determinada, con base a una evaluación de la rotación de las existencias y sus probabilidades de venta. La provisión para obsolescencia de existencias se carga a resultado del año en el cual se determina la necesidad de esta estimación.

Las pérdidas por deterioro de las existencias se reconocen como gastos al incurrirse en ellas. Al cierre de cada ejercicio sobre el cual se informa, la administración evalúa que las existencias se encuentren valorados al costo y que éste no supere su valor neto realizable (**ver Nota A: Medición**).

3. Inmovilizado Material:

Reconocemos como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y, su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden: instalaciones técnicas, maquinarias, utillaje, mobiliario, equipo para proceso de información, elementos de transporte, y otras instalaciones; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal, basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada periodo, la administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes. A la fecha que se reporta, las estimaciones de vida útil de los bienes son consistentes con el año anterior.

La vida útil estimada para sus activos fijos y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Otras instalaciones	5 - 10	20% - 10%
Equipos para proceso de información	3	33.33%
Elementos de transporte	5	20.00%
Uillaje	3	33.33%
Muebles y útiles	5	20.00%
Maquinarias	10	10.00%

El importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La administración ha considerado determinar un valor residual al costo de los elementos del activo fijo a excepción de las otras instalaciones, dado que espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

4. Inmovilizado intangible:

4.1. Reconocimiento y medición inicial:

Son inmovilizados intangibles si es probable que los beneficios económicos futuros esperados atribuibles al activo fluyeran a la entidad, su coste pudiera determinarse con fiabilidad, es un activo identificable, de carácter monetario y sin apariencia física.

Su tratamiento y clasificación de vida útil finita, considerando posibles cambios tecnológicos y legales después de ese tiempo.

4.2. Amortización:

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el inmovilizado material se contabiliza por su costo o valor revaluado, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El inmovilizado material de la Compañía es amortizado a 6 años por el método de línea recta, distribuyendo su importe sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil.

La Compañía considera que el valor residual de su inmovilizado material es nulo.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

5. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado de resultados en la clasificación de activo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

6. Impuesto a las ganancias:

La compañía reconoce en sus estados financieros el impuesto a la renta y determina ese impuesto con base a los lineamientos establecidos en las normas tributarias ecuatorianas, con cargo a resultados del ejercicio. Los cargos por impuestos relacionados con partidas que se reconocen como Otros Resultados Integrales, se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía reporta partidas relacionadas con impuestos diferidos.

6.1. Impuesto corriente:

Se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado en el período que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones o compensaciones de pérdidas de años anteriores, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 25%; basado en que la Compañía tiene accionistas, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, inferior al 50% del capital social se adiciona (3) puntos porcentuales sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

6.2. Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.

La Compañía registra su impuesto diferido aplicando el método del pasivo basado en el balance, es decir, en base a las diferencias temporarias, en lugar del método del pasivo basado en el estado de resultados que se centra en diferencias temporales.

7. Provisiones y contingencias:

Son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos probable, la Compañía no reconoce una provisión, debe revelar en las notas a los estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar un pasivo contingente.

8. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas.

Su reconocimiento y medición comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo, post-empleo y por terminación.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

8.1 Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al seguro social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva se pueden pagar mensualmente o acumular para pagar en una fecha preestablecida, que no es superior a un año.

8.2 Beneficios a largo plazo o post-empleo:

Los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder una proporción de la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 20 a 25 años en una misma Compañía; y, cien por ciento a quienes tengan 25 años o más.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

Los gastos de estas provisiones por los empleados que se encuentren activos, se los reconoce como gastos no deducibles, con reconocimiento del impuesto diferido, para la determinación del impuesto a la renta del año.

8.3 Beneficios por terminación:

Los beneficios por terminación se reconocen como un pasivo y como un gasto cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte del empleado.

Estos beneficios por terminación se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados del ejercicio y su valor se determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente.

Los pagos que deberán efectuarse por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año. A la fecha que se reporta, la Compañía reporta provisiones de este tipo.

9. Ingresos por actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

9.1. Venta de bienes:

Reconocemos en resultados del ejercicio considerando la evaluación de cinco (5) pasos al final del periodo sobre el cual se informa, que concluye en cuanto se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprarlo (es decir, el control del bien). Los cinco pasos son:

- Identificar contratos con clientes;
- Identificar obligaciones de desempeño;
- Determinar el precio de la transferencia;
- Asignar el precio de la transferencia en las obligaciones de desempeño.
- Reconocer el ingreso de actividad ordinaria, cuando se satisface la obligación de desempeño.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

9.2. Intereses:

Reconocemos los efectos de la financiación por separado (ingresos por intereses o gastos por intereses) de los ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes en el estado del resultado integral. Los ingresos por intereses o gastos por intereses se reconocen solo en la medida en que se reconozca un activo del contrato (o cuenta por cobrar) o un pasivo del contrato en la contabilización de un contrato con un cliente.

10. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable, se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

11. Otros resultados integrales:

Comprende partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación) que no se reconocen en el resultado del periodo tal como lo requieren o permiten otras NIIF.

La Compañía reconoce como otros resultados integrales a los ingresos o pérdidas originadas en las provisiones actuariales, debido a cambios demográficos.

12. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen.

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA:

El Comité de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB, por sus siglas en inglés), emitió nuevas normas que son de aplicación futura con facultad de aplicación anticipada. Estas nuevas normas no son de aplicación obligatoria para el periodo iniciado el 01 de enero del 2019, sin embargo, se permite su aplicación anticipada. La Compañía decidió no adoptar anticipadamente dichas normas. A continuación, presentamos una síntesis de estas normas:

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA: (continuación)

Norma / Interpretación	Vigencia	Modificación y aspectos más importantes
NIIF 17	Enero 1, 2021	Establece los lineamientos para el reconocimiento y medición, presentación y revelación sobre contratos de seguro. Esta norma reemplazará la NIIF 4 emitida en el 2005 y aplica a todo tipo de contratos de seguro, así como garantías.

La Administración de la Compañía considera que a la fecha que se presenta los estados financieros, no es posible determinar si la adopción de la modificación y la nueva norma detallada en el cuadro anterior, va a afectar a la presentación de los estados financieros o cuantificar su posible efecto financiero en los mismos.

D. NORMAS NUEVAS Y REVISADAS CON EFECTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Norma / Interpretación	Vigencia	Modificación y aspectos más importantes
NIIF 16	(1) Enero 1, 2019	Establecer los principios para el reconocimiento, valoración y presentación de los arrendamientos, con el objetivo de garantizar que tanto arrendatario como arrendador facilitan información relevante.
CINIIF 23	(2) Enero 1, 2019	Aclara como aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

(1) La Administración considera que no existen efectos cuantitativos del impacto en los estados financieros comparativos al 31 de diciembre del 2019. Los arrendamientos los tratará aplicando el párrafo 5 de la NIIF 16, los cuales no son materiales y son a corto plazo.

(2) No existen incertidumbres importantes en relación con los tratamientos del impuesto a las ganancias en el Ecuador, por lo que esta CINIIF no le aplica a la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

E. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

La eficiencia financiera de la Compañía se la consigue con una adecuada administración de los riesgos. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a cargo la administración de estos riesgos de acuerdo a políticas establecidas, que proporcionan los lineamientos para su manejo. A continuación, se presenta los principales riesgos a los que está expuesta la Compañía:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades que desarrolla la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía. A continuación, el análisis de los principales riesgos financieros:

1.1. Riesgo de mercado:

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en las tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones financieras con diferentes entidades. La Compañía al 31 de diciembre del 2019, no mantiene obligaciones que le representen cargos financieros, por lo cual el riesgo de cambios en las tasas de interés es bajo.

Sin embargo, es necesario mencionar que al final del período 2019 el mercado financiero presentó una moderada volatilidad de las tasas activas referenciales de interés, la cual terminó el año 2019 en 8.78% (8.69% para el año 2018), esta tasa aumentó en 0.09% en comparación con el año inmediato anterior.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

E. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

Cambios en normas o regulaciones aduaneras: Es el riesgo de fluctuación del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero que se espera recibir, debido a cambios en las normas aduaneras, terminaciones de contratos con el estado, y otras regulaciones que afecten al tráfico internacional de mercancías. La exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las disposiciones establecidas por el Gobierno Central y la administradora Aduanera del Ecuador. Durante el periodo 2019, se efectuó la renovación del permiso de funcionamiento de acuerdo al artículo 12 del Manual General para el Desarrollo del Régimen Aduanero de Almacén Libre.

1.2. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera.

La Compañía no está expuesta al riesgo de crédito porque realiza aproximadamente el 98% de sus ventas de contado. Sus cuentas por cobrar comerciales, corresponden principalmente a los valores pendientes de acreditar en sus cuentas cuando la venta se realiza con tarjetas de crédito. El banco emisor tarda aproximadamente 15 días para acreditar los valores.

Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier indicio de deterioro de la cartera y de ser necesario se estima una provisión para cuentas incobrables.

La Compañía mantiene su efectivo en caja y bancos en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Entidad financiera	Calificación	
	2019	2018
Banco Guayaquil S.A.	AAA	AAA
Banco Pichicha C.A.	AAA-	AAA-
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	AAA-

Fuente: Tomado de las páginas web de cada entidad y de la Superintendencia de Bancos.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

E. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

1.3. Riesgo de liquidez y solvencia:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios por plazos mayores a un año, permitiendo de esta forma a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La gestión liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. La gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de sus recursos propios.

En cumplimiento de la gestión de riesgo, en el 2018 los Accionistas realizaron un aporte de capital para enjugar las pérdidas relacionadas al ejercicio 2017.

1.4. Riesgo de capitalización:

La gerencia administra las bases de capital para cubrir los riesgos inherentes en su actividad, y de esta forma asegurar que pueda continuar como negocio en marcha, esta estrategia se ha mantenido constante desde el año anterior.

Los indicadores de apalancamiento al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Acreeedores comerciales	6,331,643.25	6,420,192.30
Acreeedores varios	1,054,793.03	1,186,247.51
	7,386,436.28	7,606,439.81
(-) Efectivo en caja y bancos	(962,154.14)	(1,007,110.94)
Deuda neta	6,424,282.14	6,599,328.87
Total patrimonio neto	3,861,940.41	936,768.71
Capital total	10,286,222.55	7,536,097.58
Ratio de apalancamiento	62.46%	86.57%

Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas) menos efectivo. El capital total se calcula como "el patrimonio neto" más la deuda neta.

DFECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

28

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

F. INMOVILIZADO MATERIAL:

Los movimientos de activos fijos son los siguientes:

Movimiento del año 2019:

	Saldo al 01/01/2019	Ajustes y/o Reclasif.	Adiciones	Ventas / Bajas	Saldo al 31/12/2019
Otras Instalaciones	911,208.28	3,565.74	7,400.00	-	922,174.02
Mobiliario	517,457.27	8,406.90	33,702.10	(816.20)	558,750.07
Equipo para Proceso de Información	293,770.91	(54,147.42)	13,088.99	-	252,712.48
Elementos de Transporte	47,030.00	-	-	-	47,030.00
Inmovilizado Material	12,466.51	14,192.67	8,390.00	-	35,049.18
Maquinaria	39,819.48	(21,210.87)	-	(18,608.61)	-
Utillaje	56.64	-	-	-	56.64
Inmovilizado Intangible	-	(11,116.68)	179,690.32	-	168,573.64
	1,821,809.09	(60,309.66)	242,271.41	(19,424.81)	1,984,346.03
Depreciación acumulada	(1,382,394.89)	17,631.78	(96,932.92)	58,116.23	(1,403,579.80)
	439,414.20	(42,677.88)	145,338.49	38,691.42	580,766.23

Movimiento del año 2018:

	Saldo al 01/01/2018	Ajustes y/o Reclasif.	Adiciones	Ventas / Bajas	Saldo al 31/12/2018
Otras Instalaciones	911,208.28	0.54	-	-	911,208.28
Mobiliario	512,539.78	4,338.49	579.00	-	517,457.27
Equipo para Proceso de Información	288,426.37	(13.96)	5,999.50	(641.00)	293,770.91
Elementos de Transporte	47,030.00	(0.01)	-	-	47,030.00
Inmovilizado Material	12,268.51	0.14	197.69	-	12,466.51
Maquinaria	18,608.61	-	21,210.87	-	39,819.48
Utillaje	56.54	0.10	-	-	56.64
Inmovilizado Intangible	4,339.50	(4,339.50)	-	-	-
	1,794,477.23	(14.20)	27,987.06	(641.00)	1,821,809.09
Depreciación acumulada	(1,275,864.53)	-	(107,152.79)	622.43	(1,382,394.89)
	518,612.70	(14.20)	(79,165.73)	(18.57)	439,414.20

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

G. INMOVILIZADO INTANGIBLE:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Aplicaciones informáticas	(1)	382,389.58	404,665.06
Amortización acumulada	(2)	(106,944.17)	(65,328.05)
		275,445.41	339,337.01

(1) Corresponde principalmente a una licencia de software por US\$ 382,389.58, bajo la denominación GAMMA/ ITEK/ SAP FI, orientada a la captura, proceso y presentación de información administrativa, contable, financiera, comercial, entre otras.

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Software GAMMA		382,389.58	382,389.58
Software para facturación electrónica		-	22,275.48
		382,389.58	404,665.06

(2) Durante el 2019 se reconoció como gasto del periodo US\$ 41,616.12 (2018: US\$ 43,052.57) correspondientes a la amortización del software GAMMA/ ITEK/ SAP FI, y se dio de baja el Software para facturación electrónica y su depreciación acumulada.

H. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Fianzas Constituidas L/P	(1)	781,222.24	827,249.01
Otros		24,068.00	4,451.62
		805,290.24	831,700.63

(1) Corresponden a pólizas de acumulación nominativas mantenidas al vencimiento, cuyo interés será cancelado al vencimiento, a continuación, detalle del año 2019:

Banco	Tipo de inversión	Fecha de emisión	Fecha de venc.	Capital
Banco Guayaquil S.A.	Póliza de acumulación	30/05/2019	29/05/2020	180,000.00
Banco Guayaquil S.A.	Póliza de acumulación	15/04/2019	14/04/2020	157,352.90
Banco Guayaquil S.A.	Póliza de acumulación	22/10/2019	21/10/2020	103,059.87
Banco Guayaquil S.A.	Póliza de acumulación	06/08/2019	05/08/2020	160,450.97
Banco Guayaquil S.A.	Póliza de acumulación	28/11/2019	27/11/2020	180,358.50
			(i)	781,222.24

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

H. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS: (continuación)

- (i) Las inversiones se encuentran en garantía de los juicios 09501-2016-00249; 09501-2019-00093; 09501-2018-00565; 09501-2019-00257; 09501-2018-00614 respectivamente, que sigue la Compañía en contra del Director General del Servicio Nacional de Aduana ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario.

I. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:

	Estado de situación financiera	
	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
<u>Diferencias temporarias</u>		
Provisión para jubilación patronal y desahucio	35,690.34	28,605.12
Provisión para cuentas incobrables	239.65	263.25
Provisión por obsolescencia	22,014.96	33,765.15
Provisión de honorarios	10,469.20	5,507.88
Amortización de pérdidas tributarias	38,246.54 (1)	99,624.52
Activo por impuesto diferido	106,660.71	167,765.92

(1) Corresponde al saldo del impuesto diferido asociado a la pérdida del año 2018.

J. EXISTENCIAS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Existencias de Mercaderías	(1)	196,363.82	179,661.01
Existencias – Interco – Al Coste	(1)	2,029,604.29	2,016,028.59
Mercadería Recibida PTE de Verificar	(1)	802,553.11	694,062.40
		3,028,521.22	2,889,752.00
Provisión Deterioro Existencias - IC	(2)	(86,367.66)	(120,589.83)
		2,942,153.56	2,769,162.17

(1) A continuación, detalle de existencias:

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

J. EXISTENCIAS: (Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Bebidas	1,240,467.94	989,535.83
Perfumes	367,458.35	773,088.19
Accesorios	63,831.93	49,678.95
Cigarrillos	254,122.60	128,776.57
Electrónica/Electronics	11,190.40	52,161.43
Comestibles	131,214.99	95,989.70
Otros	157,681.90	106,458.93
En tránsito	802,553.11	694,062.40
	<u>3,028,521.22</u>	<u>2,889,752.00</u>

(2) El movimiento de la provisión depreciación existencias fue como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Saldo inicial	(120,589.83)	(155,162.76)
Provisión del año	(i) -	-
Castigos y reversos	34,222.17	34,572.93
Saldo final	<u>(86,367.66)</u>	<u>(120,589.83)</u>

(i) Durante los años 2019 y 2018, no reconoció provisión.

K. DEUDORES COMERCIALES:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Cientes Facturas Publicidad Emitidas	(1)	18,386.76	62,318.52
Cientes Facturas Pendientes Emitir		100.00	100.00
Provisión para Insolvencias Ventas a Crédito	(2)	(470.67)	(3,382.86)
		<u>18,016.09</u>	<u>59,035.66</u>

(1) Corresponde al saldo por cobrar a varios clientes, correspondiente a espacios publicitarios de los productos exhibidos para la venta. A continuación el detalle de los rubros que corresponde este saldo:

DFECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

32

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

K. DEUDORES COMERCIALES: (Continuación)

	2019	2018
Corporación Azende Cía. Ltda.	-	3,060.00
Pashat and Accesories S.A. Pashats	-	2,770.86
Embotelladora Azuaya S.A.	1,650.00	4,950.00
Confitexport S.A.	2,109.00	2,109.00
Productos Sksfarms Cía. Ltda.	-	1,762.20
Marbelize S.A.	-	1,540.00
Nestle Ecuador S.A.	4,125.00	16,500.00
Banco del Austro S.A.	-	9,302.62
International Operations and Servic	-	7,621.90
The Tesalia Springs Company S.A.	5,380.01	7,333.35
Otros	5,122.75	5,368.59
(i)	<u>18,386.76</u>	<u>62,318.52</u>

(i) Para el año 2019, los saldos de cartera por edad de vencimiento son como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Saldo de cartera no vencido	9,575.09	55,597.66
Cartera vencida de 31 – 60 días	6,468.33	890.00
Cartera vencida de 61 – 90 días	2,343.34	3,060.00
Cartera vencida de 91 – 180 días	-	2,770.86
	<u>18,386.76</u>	<u>62,318.52</u>

(2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Saldo inicial	(3,382.86)	(1,962.05)
Provisión del año	(470.67)	(1,420.81)
Bajas del año	3,382.86	-
Saldo final	<u>(470.67)</u>	<u>(3,382.86)</u>

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

L. OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Deudores varios	(1)	361,128.05	671,128.05
Visa deudor	(2)	81,225.55	59,577.40
Master deudor	(2)	36,472.47	26,578.40
Amex deudor	(2)	8,697.10	8,978.26
Dinners deudor	(2)	17,869.70	18,086.16
Personal		1,058.85	37.34
Otros créditos con las AA.PP.	(3)	2,746,796.60	2,486,929.07
Provisión para Otras Cuentas Deudoras	(3)	(2,008,694.58)	(1,935,318.35)
		1,244,553.74	1,335,996.33

(1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a liquidaciones que se encuentran en recurso de revisión de acuerdo a los números de trámites: No.144-2016; No. 143-2016; No. 150-2016; No. 90-2016; No. 173-2016; y, No. 207-2016; (2018: incluía US\$310,000, Providencia Nro. SENAE-DDG-2016-0295-PV, del 16 de febrero del 2016, DFECUADOR S.A. otorga a favor del Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, la Garantía Bancaria GYEG016560, emitida por el Banco de Guayaquil, como abono a la obligación tributaria).

(2) Corresponden a cuentas por cobrar a los emisores de tarjetas de crédito, por las compras realizadas por los pasajeros los últimos días del año que serán acreditadas los primeros días del mes siguiente.

(3) Corresponde a los activos por impuestos corrientes. A continuación, detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Impuesto al valor agregado IVA	(i)	2,405,292.44	2,193,579.09
Crédito tributario por retenciones en la fuente IR corriente	(ii)	322,975.88	277,297.99
Retenciones en la fuente IVA		18,528.28	16,051.99
Provisión por incobrabilidad	(iii)	(2,008,694.58)	(1,935,318.35)
		738,102.02	551,610.72

(i) Corresponde a IVA pagado por bienes y servicios, se solicitó la devolución al Servicio de Rentas Internas (SRI) por los periodos 2012, 2013, 2016 y 2017. A continuación, el detalle de los años a que corresponden:

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

L. OTRAS CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Crédito tributario IVA 2012	381,443.22	391,651.56
Crédito tributario IVA 2013	363,815.87	447,592.83
Crédito tributario IVA 2016	357,433.66	357,433.66
Crédito tributario IVA 2017	396,510.52	562,324.74
Crédito tributario IVA 2018	432,356.13	434,576.30
Crédito tributario IVA 2019	473,733.04	-
	<u>2,405,292.44</u>	<u>2,193,579.09</u>

(ii) Corresponde a las retenciones recibidas de clientes las mismas que fueron aplicadas en la liquidación del impuesto a la renta del ejercicio. Ver proceso de la liquidación del impuesto a pagar en **Nota Z (1)**.

(iii) Incluye los valores que no se espera recuperar en el reclamo de Impuesto al Valor Agregado ante el SRI. Provisiones de IVA año 2012, 2013, 2016, 2017, 2018 y 2019.

M. INVERSIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO:

Corresponde a los intereses por cobrar por la inversión a plazo fijo (Interés a Cobrar C/P Valores Renta Fija) mantenida en el Banco Guayaquil S.A., acumulados hasta el cierre del ejercicio. Ver **Nota H (1)**.

N. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Fianzas constituidas a corto plazo	(1)	4,764.47	4,844.47
Gastos anticipados otros		-	1,995.62
Gastos anticipados seguros	(2)	95,736.39	95,174.21
		<u>100,500.86</u>	<u>102,014.30</u>

(1) Incluye principalmente garantías por alquiler de una bodega en Citybox y por un departamento de un ejecutivo de la Compañía.

(2) Corresponde al saldo por amortizar de las primas de seguro pagadas por anticipado. A continuación, un detalle:

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

N. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS: (continuación)

Compañía Aseguradora	Tipo de cobertura	Costo de las pólizas de seguro		
		Prima Neta	Amort. 2019	Saldo por amortizar
Zurich Seguros Ecuador	Responsabilidad Civil Extracontractual	1,565.00	(784.64)	780.36
Zurich Seguros Ecuador	Incendio	4,780.39	(2,396.74)	2,383.65
Mapfre Atlas	Responsabilidad Civil	11,449.00	(2,471.23)	8,977.77
Mapfre Atlas	Vehículo	1,264.43	(272.92)	991.51
Mapfre Atlas	Cumplimiento Contrato	7,589.66	(2,391.26)	5,198.40
Zurich Seguros Ecuador	Transporte Abierto	3,751.00	(1,880.64)	1,870.36
Seguros Oriente	Garantía Aduanera	126,814.06	(51,280.00)	75,534.06
		157,213.54	(i) (61,477.43)	95,736.11

- (i) Corresponde al gasto por amortización de pólizas de seguro que se mantienen vigentes al 31 de diciembre del 2019. El gasto total del año 2019 registrado como amortización de seguros es de US\$ 156,651.36; este valor incluye la amortización de pólizas vigentes y de las que han vencido durante el año.

O. EFECTIVOS Y OTROS LÍQUIDOS EQUIVALENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Caja	(1)	106,931.25	65,534.92
Bancos locales	(2)	607,229.65	614,275.26
Bancos del exterior	(3)	247,993.24	327,300.76
		962,154.14	1,007,110.94

- (1) Incluye principalmente dinero en efectivo ubicado en las respectivas cajas de los almacenes para entregar cambio.
- (2) Corresponde a efectivo depositado en cuentas de entidades financieras residentes en el país. Estos fondos son de libre disponibilidad y se mantienen en moneda local. A continuación, el detalle de los saldos de cada una de las cuentas bancarias:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Banco Guayaquil S.A.		198,530.67	594,982.96
Banco Pichincha C.A.		384,540.41	12,421.36
Banco Bolivariano S.A.		24,158.57	16,870.94
		607,229.65	614,275.26

- (3) Corresponde a efectivo depositado en la cuenta corriente del Bank Mendes Gans.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

P. PATRIMONIO:

1. **Capital social:** El capital social de la Compañía, está compuesto por 400,800 acciones comunes y nominativas, cuyo valor nominal es de US\$ 1.00 distribuidos en: 65,793 acciones (16.415%) para Blue Pinnacle Corp, de las Islas Vírgenes Británicas, 335,006 acciones (83.584%) para Dufry Participations AG, de Suiza y 1 acción (0.001%) para Dufry International AG.
2. **Reserva legal:** De acuerdo con la legislación societaria vigente en el país, la Compañía ha cumplido en transferir el 10% de su utilidad neta del ejercicio, completando más del 50% de su capital social. Esta reserva no puede ser distribuida entre los accionistas, excepto en los casos de liquidación de la Compañía. El saldo se puede utilizar para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital social.
3. **Otros resultados integrales:** Incluyen el efecto de la pérdida en los cálculos actuariales.
4. **Resultados acumulados:** Corresponde a los saldos de los resultados de años anteriores y corriente. Incluye también los ajustes por Adopción NIIF.

Q. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Jubilación patronal	(1)	84,233.00	86,318.40
Indemnización por desahucio	(2)	46,576.22	42,398.45
		130,809.22	128,716.85

- (1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Saldo al inicio del año		86,318.40	85,364.79
Provisión del año		25,915.36	27,808.50
Pérdidas (Ganancias) Reconocidas en ORI		(21,643.86)	(26,854.89)
Liquidaciones anticipadas		(6,356.90)	-
Saldo al final del año		84,233.00	86,318.40

- (2) El movimiento de la provisión para la bonificación por desahucio, fue como sigue:

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

Q. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES: (Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Saldo al inicio del año	42,398.45	36,938.09
Provisión del año	11,940.83	11,284.36
Pérdidas (Ganancias) Reconocidas en ORI	1,134.86	14,356.75
Pagos efectuados a trabajadores	(8,897.92)	(20,180.75)
Saldo al final del año	46,576.22	42,398.45

Estas estimaciones fueron calculadas mediante estudio actuarial, quienes aplicaron el Método de Costeo Unitario Proyectado (MCUP), el cual consiste en determinar las provisiones tomando en consideración variables como los índices de mortalidad, invalidez, cesantía y experiencia en los empleados.

A continuación, detallamos las hipótesis actuariales y las variables demográficas aplicadas para el cálculo:

Hipótesis Actuariales:	2019	2018
Tasa de descuento:	8.21%	7.72%
Tasa de incremento salarial CP:	2.00%	2.33%
Tasa de incremento salarial LP:	1.50%	1.50%
Tasa de rotación (promedio):	23.69%	19.97%
Tasa de mortalidad:	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Variables Demográficas	2019	2018
Entre 10 y 25 años:	9.00	5.00
Menores a 10 años:	72.00	75.00
Edad promedio en años:	30.20	30.25
Tiempo de servicio promedio en años:	4.31	3.98

R. ACREEDORES COMERCIALES:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Proveedores nacionales	(1)	108,324.11	130,829.21
Proveedores internacionales	(2)	5,991,521.14	5,767,081.48
Provisión facturas a recibir		14,238.43	17,622.28
Otras cuentas acreedoras	(3)	217,559.57	504,659.33
		6,331,643.25	6,420,192.30

(1) A continuación, el detalle de las principales partidas que componen esta cuenta:

DFECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

38

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

R. ACREEDORES COMERCIALES: (continuación)

	2019	2018
The Tesalia Springs Company S.A.	11,823.81	-
Productos Sksfarms Cía. Ltda.	11,834.86	15,588.98
Nestle Ecuador S.A.	8,788.81	-
Silvia María Rivadeneira Avellán	7,931.48	-
Confitexport S.A.	30,987.54	43,878.33
López Choez Tania Elizabeth	10,194.73	15,226.22
Castañeda Castañeda Luis Alfonso	5,685.87	-
Azende Logistics Azendolog Cía. Ltda.	-	2,528.01
Otros	21,077.01	53,607.67
	<u>108,324.11</u>	<u>130,829.21</u>

(2) Corresponde principalmente a saldo por pagar a International Operations and Services Corporation de Uruguay por US\$ 5,977,095.21 (2018: US\$ 5,743,599.40), principal proveedor de mercadería distribuida en los almacenes. Ver **Nota AA (7)**.

(3) Corresponde a cuentas por pagar a compañías relacionadas por proyecto Amex Ecuador y servicios Gamma con World Duty Free Group España, S.A., intereses por préstamo con Dufry International A.G., y servicios financieros con Dufry Business Services UY S.A.

S. OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Acreeedores varios	(1) 1,054,793.03	1,186,247.51
Décimo tercer y cuarto sueldo	30,495.74	28,853.74
Provisión Vacaciones	65,139.33	62,443.50
Comité Empresa Fondo Social	1,706.72	1,490.53
Organismos Seguridad Social Acreeedoras	23,252.93	23,443.20
Provisión Incentivos (sueldos por pagar)	84,821.90	76,918.98
Ingresos anticipados	15,000.00	3,750.00
Participación a los trabajadores	-	-
	<u>1,275,209.65</u>	<u>1,383,147.46</u>

(1) Incluye principalmente pagos a proveedores de bienes y servicios distintos a los de mercadería, provisiones por honorarios a los abogados, asesores, servicio de auditoría externa, servicios de monitoreo, logística, entre otros.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

T. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
H.P.A. IVA Repercutido Tipo Normal	1,091.19	2,245.69
H.P.A. Por Retenciones IRPF Central	1,143.51	893.64
Retención sobre IVA Tipo General	63,464.73	55,741.50
H.P.A. Por Otras Retenciones	13,964.00	9,761.41
H.P.A. Por Retenciones Extranjeras.	167.85	348.60
Retención Imp. Salida de Divisas Agente.	2,308.00	3,862.20
	82,139.28	72,853.04

U. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Bebidas	9,102,498.44	8,021,308.23
Perfumería	2,499,123.51	2,464,203.86
Accesorios	1,137,767.05	1,074,286.93
Tabaco	1,090,613.88	1,149,830.46
Electrónica	330,265.35	319,712.81
Alimentación	1,497,103.22	1,348,969.43
Diferencia Ventas Gamma/Liquidaciones	(0.01)	1.43
	15,657,371.44	14,378,313.15

V. OTROS INGRESOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Intereses cobrados	55,781.09	32,215.28
Auspicios publicitarios (1)	141,443.09	147,246.74
Ingresos varios	25,364.16	16,845.78
Ingresos y beneficios ejercicios anteriores	42,808.18	61,011.14
	265,396.52	257,318.94

(1) Corresponde auspicios publicitarios facturados a los proveedores, por espacios cedidos en los almacenes de la Compañía.

DFECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

40

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

W. COSTO DE VENTA:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Bebidas	4,897,298.82	4,350,672.24
Perfumería	1,361,607.44	1,161,926.49
Accesorios	525,634.54	475,029.19
Tabaco	647,614.89	655,326.35
Electrónica	207,963.06	204,793.76
Alimentación	619,631.82	539,753.57
	8,259,750.57	7,387,501.60
	2019	
	2019	2018
Existencia Inicial	2,195,688.80	2,291,487.17
(+) Compras	8,290,029.88	7,291,703.23
Existencia Disponible	10,485,718.68	9,583,190.40
(-) Existencia Final	(2,225,968.11)	(2,195,688.80)
Costo de Venta	8,259,750.57	7,387,501.60

X. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Remuneraciones y beneficios sociales	(1)	1,628,804.95	1,651,704.90
Honorarios a profesionales		217,144.92	284,061.83
Servicios		44,849.12	47,666.08
Publicidad		27,422.00	42,164.77
Seguros	(2)	156,651.36	155,847.99
Mantenimiento		361,293.20	345,227.65
Impuestos		538,228.45	519,663.50
Canon	(3)	3,130,081.25	2,875,698.88
Depreciación	(4)	96,932.92	107,152.79
Transportes		171,235.54	166,409.87
Varios Gastos	(5)	4,990,410.66	73,038.30
Otros		203,771.70	202,285.09
		11,566,826.07	6,470,921.65

(1) Incluye principalmente US\$ 714,697.51 (2018: US\$ 702,729.63) de sueldos del personal administrativo y operativo y US\$ 197,782.89 (2018: US\$ 195,206.82) de obligaciones canceladas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

(2) Corresponde al gasto por amortización de las pólizas de seguros. Ver **Nota N (2) (I)** "Amortización pólizas 2019 y 2018".

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

X. GASTOS ADMINISTRATIVOS: (continuación)

- (3) Corresponde a valores cancelados a Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. – TAGSA, en cumplimiento al contrato de concesión celebrado el 31 de agosto del 2004, con vencimiento dentro de 20 años; DFECUADOR S.A., acuerda cancelar una suma del 20% de la facturación mensual de todos los rubros, salvo el correspondiente a productos electrónicos, del cual se cancelará el 8% de la facturación mensual de este rubro.
- (4) Gasto depreciación de los bienes considerados como inmovilizados materiales. Ver Nota F.
- (5) Corresponde al gasto reconocido por la determinación por parte de la SENA E, de juicios mantenidos con dicho ente de control.

Y. OTROS EGRESOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Gastos y pérdidas ejercicios anteriores	-	1,879,458.40
Gastos varios	-	26,980.15
	-	1,906,438.55

Z. IMPUESTO A LA RENTA:

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes en el país establecen, que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible, tarifa aplicable desde el año 2018, según lo establece el Código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones.

Durante el ejercicio económico 2019, la compañía registra un pasivo y un gasto por concepto de este impuesto, descontando del impuesto a pagar, el crédito tributario por retenciones en la fuente recibidas de clientes durante el año 2019. A continuación se detalla el proceso para el cálculo correspondiente:

DFECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

42

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

Z. IMPUESTO A LA RENTA: (continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Utilidad (pérdida) después de participación de trabajadores	(4,320,623.73)	(1,470,093.28)
(-) Otros beneficios	(39,183.48)	(40,840.13)
(+) Gasto no Deducible	5,141,941.21	2,150,235.44
(+/-) Diferencias temporarias	(180,763.19)	-
Base Imponible	601,370.60	639,302.03
Impuesto a la Renta (1)	153,304.23	179,004.56
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio corriente	-	103,903.39

- (1) Para el año 2019, la Compañía determinó su impuesto causado aplicando la tarifa efectiva del 25,49%, debido a que, para el momento del cálculo, el 16% de la nómina de accionistas se encontraba en Paraíso Fiscal (2018: 28%).

A continuación, el proceso de la liquidación del impuesto a la renta del año 2019:

Liquidación del impuesto a pagar:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Impuesto causado - Anticipo determinado superior al impuesto causado	153,304.02	179,004.56
(-) Retenciones del ejercicio	(198,982.12)	(178,279.58)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(277,297.99)	(278,022.97)
Crédito tributario a favor del contribuyente (i)	(322,975.88)	(277,297.99)

- (i) Ver saldo a favor del contribuyente en **Nota L (3) (ii)**.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

AA. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

A continuación, se indican las transacciones realizadas con partes relacionadas:

1. Compras de mercaderías:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de		
	2019		2018
	Valor	No. Trans.	Valor
International Operations and Services Corporations	7,301,290.45	364	6,733,655.88
Duty Electronics	168,344.09	33	177,505.28
	7,469,634.54	397	6,911,161.16

2. Préstamos:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de		
	Movimiento		Saldo
	Inicial	Enjue	2019
Dufry Internacional AG	4,700,000	(1,600,000) (i)	3,100,000
	4,700,000	(1,600,000)	3,100,000

(i) Corresponde a un préstamo recibido por su relacionada, de los cuales se autorizó mediante Acta de Junta de accionistas el uso de US\$ 1,600,000 para absorción de parte de la pérdida del periodo 2018. Los intereses por el préstamo ascienden a US\$ 91,250.55; sin embargo, la cuenta por pagar es de US\$ 68,437.91 ver **Nota AA (7)**.

3. Ingresos por reembolsos:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de		
	2019		2018
	Valor	No. Trans.	Valor
International Operations and Services Corporations	9,468.60	8	23,725.81
	9,468.60	8	23,725.81

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

AA. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

4. Egresos por reembolsos:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de		
	2019		2018
	Valor	No. Trans.	Valor
Dufry Servicios México, S.A. de C.V.	24,771.80	12	26,200.10
International Operations and Services Corporations	14,219.50	1	-
	26,200.10	13	26,200.10

5. Prestación de otros servicios:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de		
	2019		2018
	Valor	No. Trans.	Valor
World Duty Free Group S.A.	-	-	128,694.72
Dufry Business Services UY S.A.	50,234.00	10	-
	50,234.00	10	128,694.72

6. Transacciones con paraísos fiscales:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de		
	2019		2018
	Valor	No. Trans.	Valor
Duty Free Electronics LLC	168,344.09	33	177,505.28
	168,344.09	33	177,505.28

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

AA. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

7. Saldos por pagar:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de	
	2019	2018
International Operations and Services Corporations (Uruguay)	5,977,095.21	5,743,599.40
Dufry Servicios México, S.A. de C.V.	2,108.36	2,024.06
Duty Free Electronics LLC	-	32,294.60
Dufry Business Services UY S.A.	729.00	-
Dufry Internacional A.G. Ver Nota AA (2)	68,437.91	-
World Duty Free Group S.A.	146,284.30	506,284.30
	6,194,654.78	6,284,202.36

8. Remuneraciones del personal clave:

Las remuneraciones del personal gerencial clave se reconocen como gastos del periodo. A continuación, el resumen de las remuneraciones percibidas por el personal gerencial clave:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Sueldos y salarios	262,547.33	254,226.67
Beneficios sociales	56,013.09	58,550.78
Bonificaciones	71,322.05	75,534.36
Provisión de vacaciones y bonificaciones	15,983.33	15,581.19
(1)	405,865.8	403,893.00

(1) Se incluye información de 2 gerentes y 5 jefes de departamento (Logística, Ventas, RRHH, Comercial y Seguridad).

BB. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2019, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a **US\$3,000,000**, deben presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

BB. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el **exterior**, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los **US\$15,000,000** deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Los montos mencionados, aplican para transacciones con partes relacionadas locales siempre que éstas cumplan uno de los requisitos establecidos en la normativa referente a precios de transferencia en el Ecuador.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley. Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía tiene la obligación de presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, sin embargo, no está obligada a presentar el Informe de Precios de Transferencia, debido a que, durante el año 2019, no supera el límite establecido por la Ley; sin embargo Dufry cuenta con acuerdo global con la firma KPMG para elaborar los informes de precios de transferencias de todas las sucursales.

CC. PASIVO CONTINGENTE:

DFECUADOR inició en el año 2013 el Juicio Contencioso Tributario Nro. 0133-2013 contra la SENAE, dentro de la cual se impugnó una resolución que ascendía sin intereses a la suma de USD\$3,190,711.35. La Compañía obtuvo sentencia favorable de dicho Tribunal, el 28 de enero del 2015.

SENAE impugnó dicha Sentencia y presentó el Recurso de Casación, el cual fue resuelto a su favor el 30 de noviembre del 2015, por la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia.

El día 21 de enero del 2016, se ingresó la Acción Extraordinaria de Protección, la misma que se encuentra pendiente de admisión en la Sala de Admisiones de la Corte Constitucional.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

CC. PASIVO CONTINGENTE: (Continuación)

Mediante Providencia No. SENAE-DDG-2016-0295-PV, del 16 de febrero del 2016, la suscrita Directora Distrital de Guayaquil del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, dispone, que se declare la validez de la Resolución No. SENAE-DNJ—2013-0299-RE de fecha 25 de noviembre 2013, misma que guarda relación con la Rectificación de Tributos No. DNI-DAI-RECT-2013-00012 del 31 de junio del 2013, continué con las acciones de cobro. Por lo cual DFECUADOR debe otorgar como abono a la obligación tributaria, la Garantía Bancaria GYEG0016560 emitida por el Banco Guayaquil, por US\$310,000.

La resolución impugnada desde el principio es la No. SENAE-DNJ-2013-0299-RE que exige el pago de la rectificación de tributos por USD\$3'190.711,35., por considerar que, aprox. 92 mil tickets no estaban de acuerdo a lo indicado por una Base de Datos de Migración, de los años 2009 y 2010. Esto es el 70% de nuestra facturación de los años mencionados.

DFECUADOR consideró y considera actualmente que sus derechos han sido vulnerados, al tratar de imputársele sendas multas y aranceles, basados en información de dudosa exactitud y que no fue proporcionada oportunamente. Así mismo, demostró ante los jueces correspondientes que las diferencias entre los datos confrontados, no son, en esencia, sustento para suponer que se vendieron productos a personas que "no eran pasajeros".

Esto último quedó soportado, especialmente, en la visita que hicieron los jueces asignados al caso, donde ellos pudieron constatar el control estricto del Aeropuerto para personas que son pasajeros y en especial para los que no son pasajeros. De hecho, a los jueces se les pidió que tramitaran una credencial para poder ingresar, tal cual se hace para cualquier persona ajena al área de salidas internacionales.

En marzo del 2016, la Sala de Admisiones de la Corte Constitucional admitió a trámite la acción extraordinaria de protección por lo que, la administración considera que posee los argumentos de hecho y de derecho para conseguir la resolución a nuestro favor y posterior Casación que nos lleve a ganar dicho Litigio. Por lo tanto, se considera que no procede el registro de ningún pasivo contingente derivado de este proceso legal en curso. DFECUADOR cuenta con una Garantía de Caución emitida por Seguros Oriente, a favor de SENAE, para cubrir los tributos o cualquier importe imputable a la operación.

Con fecha 28 de febrero de 2019, la Función Judicial por el Juicio 09501201600249, CORTE NACIONAL, rechaza el recurso de hecho interpuesto por la Compañía, y se declara la inadmisibilidad del recurso de casación al procedimiento coactivo. Con fecha 26 de junio del 2019, mediante providencia Nro. SENAE-DJJG-20191502-PV dispone que se continué con la ejecución de cobro a través de procedimiento coactivo Nro. 116-2016 por la suma que a la fecha asciende a US\$ 4,639,661.76. Con respecto al proceso judicial los jueces de este caso no se han pronunciado al respecto, sigue en proceso de resolución en la Corte Constitucional.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

DD. GARANTIAS OTORGADAS:

Beneficiario	Descripción de la garantía
Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. – TAGSA	Corresponde a Garantía por US\$479,283.15 de fiel cumplimiento de los compromisos contractuales y los pagos que deberán cancelar a la Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. – TAGSA, incluida la explotación y conservación de las instalaciones.
Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador – SENA	Garantía por US\$7,600,000 para garantizar el pago de tributos al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador – SENA.
Beneficiario	Descripción de la garantía
Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador – SENA	Garantías Bancarias Ver Nota H (1) (i) , emitidas por el Banco Guayaquil, como abono a la obligación tributaria.

EE. CONTRATOS Y CONVENIOS CELEBRADOS:

Contratante	Fecha	Vigencia	Objeto	Extinción	Canon Mensual
Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. – TAGSA	31/08/04	20 años	Concesión de espacios que corresponden a un local comercial, una isla en la zona de pre embarque internacional, oficina administrativa y un espacio de aprox. 300m2 en de arribos internacionales del aeropuerto José Joaquín de Olmedo	31/07/24	20% del total de las ventas mensuales, excepto la venta de productos electrónicos que será el 8%. Además, el 10% del valor mensual del canon más IVA por concepto de gastos comunes.
Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador – SENA	04/10/19	5 años	Permiso de operación bajo régimen de Almacén libre de impuestos.	04/10/24	Garantía de US\$7,600,000 para garantizar el cumplimiento de tributos con el comercio exterior.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

**FF. IVA CRÉDITO TRIBUTARIO POR EXPORTADOR – DEVOLUCIÓN DE IVA ENERO-
DICIEMBRE 2012 Y ENERO – DICIEMBRE 2013:**

A continuación, un resumen cronológico sobre el procedimiento de solicitud de devolución de IVA Crédito Tributario por Exportador:

- El 3 de octubre del año 2012, se presentó una solicitud de devolución del Impuesto al Valor Agregado correspondiente a enero del 2012, pagado en las compras de bienes y servicios necesarios para la comercialización de los productos
- El 13 de febrero del 2013 según Resolución No. 109012013 RDEV 0056000 la Administración Tributaria resolvió devolver a la Compañía US\$7,873.87 por concepto de Impuesto al Valor Agregado de un total de US\$33,992.35, quedando como remanente US\$26,118.48 que según la Administración Tributaria no aplica a la devolución por no haberse efectuado el 100% de la retención del Impuesto al Valor Agregado.
- El 13 de marzo del 2013 se presentó un recurso de revisión No. 109012013031883 se impugnó la decisión tomada por la Administración Tributaria.
- Se presentaron once solicitudes de devolución en octubre del 2013 a la Administración Tributaria, por los meses de febrero a diciembre del año 2012.
- El 8 de enero del año 2014 el SRI decidió negar las solicitudes presentadas mencionadas en el párrafo anterior, por no constar en el reclamo las declaraciones aduaneras de exportación.
- El recurso de revisión tenía como antecedente la emisión de la Resolución No. 109012013RDEVOO5600 que atendió la solicitud de devolución de IVA por exportador del mes de enero del 2012, resolución que hasta la fecha no adquiere firmeza ni se encuentra ejecutoriada.
- La Directora General del SRI, mediante Resolución No. 917012015RREVOOO356 de fecha 2 de junio del 2015, resuelve sustituir la Resolución No. 109012013RDEVOO5600 y disponer la emisión de un **título de crédito** por el valor devuelto a DFECUADOR por US\$7,873.87 más los respectivos intereses. Lo anterior bajo el argumento de que la Compañía nunca debió ser objeto de tal devolución de IVA del mes de enero 2012, en vista de que DFECUADOR no es exportador.
- El 7 de julio del 2015 se presenta la demanda que dio origen al juicio No. 09504-2015-00075, a través del cual se pretende se declare la nulidad del acto impugnado, en caso de no darse paso a esto, subsidiariamente se declare la ilegalidad del mismo en vista de que no existe base legal para desconocer la calidad de exportador de la Compañía. A la fecha se han actuado todas las etapas procesales y se han solicitado se eleven los autos para dictar sentencia.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

FF. IVA CRÉDITO TRIBUTARIO POR EXPORTADOR – DEVOLUCIÓN DE IVA ENERO - DICIEMBRE 2012 Y ENERO – DICIEMBRE 2013: (Continuación)

- El 29 de julio del 2015, la Compañía presentó 23 reclamos administrativos mediante los cuales se impugnó las resoluciones del SRI que atendieron las solicitudes de devolución de IVA por exportador, de los periodos febrero-diciembre del 2012 y enero-diciembre 2013.
- El SRI con oficios de fecha 13 y 18 de agosto del 2015 declara a los reclamos presentados como extemporáneos, en vista de que bajo criterio, las resoluciones que atendieron las solicitudes de IVA habrían adquirido firmeza al haber transcurrido 20 días hábiles desde su notificación.
- Conforme este argumento de la administración Tributaria, la Compañía procede a la presentación de dos recursos de revisión ante la Dirección General de Rentas, uno por cada ejercicio (2012 y 2013), a través de los cuales se solicita la devolución de IVA por exportador por los periodos febrero-diciembre 2012 y enero-diciembre del 2013.
- Con fecha 17 de noviembre del 2017 el SRI resuelve dar sin lugar el reclamo administrativo presentado por la compañía, confirmando lo emitido en las resoluciones que se dieron en el 2014.
- El 20 de febrero del 2018 se inicia la demanda 09501-2018-00124 por la que se presenta la impugnación de la resolución N° 917012017RREV000167 con la que niegan los recursos de revisión presentados por los periodos febrero-diciembre 2012 y enero-diciembre del 2013.
- El 18 de septiembre del 2018 el tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario con sede en cantón Guayaquil, resuelve dar con lugar la impugnación que realizó la compañía y solicita a la administración tributaria proceda a la devolución de IVA con la proporcionalidad que corresponda.
- Entre los meses de Marzo y Julio del 2019 recibimos las siguientes resoluciones DZ8-DEVRDVX19-00000015-M de Abril 2013, DZ8-DEVRDVX19-00000011-M de Marzo 2013, DZ8-DEVRDVX19-00000010-M 26 de Enero 2013, DZ8-DEVRDVX19-00000008-M de Diciembre 2012, DZ8-DEVRDVX19-00000009-M de Febrero 2013, DZ8-DEVRDVX19-00000014-M de Mayo 2013, DZ8-DEVRDVX19-00000092-M de Junio 2013 suma un total de notas de crédito de USD 75,926.30.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

**FF. IVA CRÉDITO TRIBUTARIO POR EXPORTADOR – DEVOLUCIÓN DE IVA ENERO -
DICIEMBRE 2012 Y ENERO – DICIEMBRE 2013:** (Continuación)

- Entre Enero y Febrero 2020 recibimos las siguientes resoluciones DZ8-DEVRDVX20-00000011-M de Marzo 2012, DZ8-DEVRDVX20-00000010-M de Febrero 2012, DZ8-DEVRDVX20-00000013-M de Mayo 2012, DZ8-DEVRDVX20-00000012-M de Abril 2012, DZ8-DEVRDVX20-00000014-M de Junio 2012, DZ8-DEVRDVX20-00000020-M de Julio 2013, DZ8-DEVRDVX20-00000021-M de Agosto 2013, DZ8-DEVRDVX20-00000022-M de Septiembre 2013, DZ8-DEVRDVX20-00000025-M de Diciembre 2013, DZ8-DEVRDVX20-00000023- de Octubre 2013, DZ8-DEVRDVX20-00000024-M de Noviembre 2013, DZ8-DEVRDVX20-00000027-M de Julio 2012, DZ8-DEVRDVX20-00000029-M de Septiembre 2012, DZ8-DEVRDVX20-00000028-M de Agosto 2012, DZ8-DEVRDVX20-00000031-M de Noviembre 2012, DZ8-DEVRDVX20-00000030-M de Octubre 2012 USD 180,176.16.

GG. DEVOLUCIÓN DEL IVA AÑO 2014 Y 2015:

- El día 16 de mayo 2016 se presentaron al SRI mediante solicitudes de devolución de IVA el reclamo correspondiente a los meses de enero a marzo 2014. El día 18 de mayo 2016 se presentaron al SRI mediante solicitudes de devolución de IVA el reclamo correspondiente a los meses de abril a junio 2014. El día 24 de mayo 2016 se presentaron al SRI mediante solicitudes de devolución de IVA el reclamo correspondiente a los meses de julio a diciembre 2014.
- En septiembre 2016 mediante Resoluciones No. 109012016RDEV094367, 109012016RDEV094288, 109012016RDEV093994, 109012016RDEV096472, 109012016RDEV095570, 109012016RDEV095574, 109012016RDEV096744, 10902016RDEV097385, 10902016RDEV096906, 109012016RDEV096922, 109012016RDEV097437, 109012016RDEV097439 la Administración tributaria resolvió devolver a la Compañía correspondiente a los tramites de enero a diciembre 2014 US\$143,995.07 por concepto de Impuesto al Valor a través de Notas de Crédito Desmaterializadas.
- El día 17 de mayo 2017 se presentaron al SRI mediante solicitudes de devolución de IVA el reclamo correspondiente a los meses de enero y de marzo a julio 2015. El día 18 de mayo 2017 se presentaron al SRI mediante solicitudes de devolución de IVA el reclamo correspondiente a los meses de agosto a diciembre 2015. El día 23 de mayo 2017 se presentó al SRI mediante solicitud de devolución de IVA el reclamo correspondiente al mes de febrero 2015.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

GG. DEVOLUCIÓN DEL IVA AÑO 2014 Y 2015:

- En septiembre 2017 mediante Resoluciones No. DZ8-DEVRDVX17-00000048-M, DZ8-DEVRDVX17-00000050-M, DZ8-DEVRDVX17-00000052-M, DZ8-DEVRDVX17-00000030-M, DZ8-DEVRDVX17-00000041-M, DZ8-DEVRDVX17-00000042-M, DZ8-DEVRDVX17-00000036-M, DZ8-DEVRDVX17-00000043-M, DZ8-DEVRDVX17-00000044-M, DZ8-DEVRDVX17-00000045-M, DZ8-DEVRDVX17-00000054-M, DZ8-DEVRDVX17-00000055-M, la Administración tributaria resolvió devolver a la Compañía correspondiente a los tramites de enero a diciembre 2015 US\$134,443.02 por concepto de Impuesto al Valor a través de Notas de Crédito Desmaterializadas.

HH. DEVOLUCION DEL IVA DEL AÑO 2016 Y 2017:

- El día 04 de septiembre 2017 se presentaron al SRI mediante solicitudes de devolución de IVA el reclamo correspondiente a los meses de enero a junio 2016. El día 11 de septiembre 2017 se presentaron al SRI mediante solicitudes de devolución de IVA el reclamo correspondiente a los meses de julio a diciembre 2016.
- En enero 2018 mediante Resoluciones No. 109012018RDEV008907, 109012018RDEV009469, 109012018RDEV009995, 109012018RDEV008511, 109012018RDEV008565, 109012018RDEV010050, 109012018RDEV013123, 10902018RDEV015085, 10902018RDEV012427, 109012018RDEV015221, 109012018RDEV014349, 109012018RDEV015214, la Administración tributaria resolvió devolver a la Compañía correspondiente a los tramites de enero a diciembre 2016 US\$175,467.79 por concepto de Impuesto al Valor a través de Notas de Crédito Desmaterializadas.
- Con fecha 31 de enero 2019 se presentaron las solicitudes de Devolución de IVA correspondientes al ejercicio fiscal 2017 al Servicio de Rentas Internas con los números de tramite: 109012019049702, 109012019049719, 109012019049743, 109012019051325, 109012019051349, 109012019051382, 109012019051400, 109012019051425, 109012019051476, 109012019051510, 109012019051513, 109012019051530. El monto total a recuperar ascendió a los \$579,610.72.
- Obtuvimos contestación a nuestras solicitudes a través de las Resoluciones: 109012019RDEV296602, 109012019RDEV296608, 109012019RDEV296663, 109012019RDEV296359, 109012019RDEV296366, 109012019RDEV296373, 109012019RDEV296381, 109012019RDEV296457, 109012019RDEV296671, 109012019RDEV296674, 109012019RDEV296469, 109012019RDEV296475. Las cuales nos fueron notificadas el día 07 de junio de 2019 y el monto recibido mediante notas de crédito desmaterializadas ascendió a \$164,915.24.

II. DEVOLUCION DEL IVA DEL AÑO 2016 Y 2017:

A la fecha quedan pendiente de presentación al SRI las devoluciones de IVA de los años 2018 y 2019.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en USDólares)

JJ. EVENTOS SUBSECUENTES:

Con fecha 29 de enero del 2020 y en respuesta a las pérdidas acumuladas, los Accionistas manifestaron la intención de capitalizar en el periodo 2020, US\$ 3,100,000 reportados por pagar a Dufry Internacional AG ver **Nota AA (2)**, más los intereses a la fecha, esto para enjugar las pérdidas acumuladas hasta el año 2019. El saldo de pérdidas acumuladas remanente se mitigará con un aumento de capital durante el año 2020, en relación con la cuenta por pagar relacionada International Operations and Services S.A.



Javier Robalino
Orellana
Gerente General



Gustavo Andrés
Donoso
Presidente



Esteranía Delgado
Aragundi
Contadora